

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN.

CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-009-2026.	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT:	800099721 – 1.
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA:	NAREN OSNIDIO PEREIRA SIERRA.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.002.369.472 Expedida en Tununguá – Boyacá.
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE AYUDAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DEL ÁREA RURAL Y URBANA, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, CON EL FIN DE FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y CONTRIBUIR AL ACCESO, PERMANENCIA Y CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO LOCAL, PARA LA VIGENCIA 2026
VALOR INICIAL:	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE, (\$ 17.984.500,00)
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Briceño (Boyacá), pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera: UN ÚNICO PAGO equivalente al cien por ciento (100%), sujeto a las ejecuciones presentadas, una vez entregado en su totalidad los bienes y elementos a suministrar, previa presentación de informe de actividades, y la certificación de cumplimiento por parte del supervisor designado.
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) DÍAS CALENDARIO
FECHA FIRMA CONTRATO:	03 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS No. 01:	04 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.
FECHA DE INICIO:	04 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFECCIÓN:	06 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

En el municipio de Briceño, Boyacá, a los Seis (06) días del mes de Febrero del 2026, se reunieron; **OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA**, en calidad de Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos y actuando como Supervisor designado del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-009-2026**, cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE AYUDAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DEL ÁREA RURAL Y URBANA, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, CON EL FIN DE FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y CONTRIBUIR AL ACCESO, PERMANENCIA Y CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO LOCAL, PARA LA VIGENCIA 2026”**, de una parte; y por la otra, **NAREN OSNIDIO PEREIRA SIERRA**, identificado con C.C. No. 1.002.369.472 Expedida en Tununguá – Boyacá, obrando en nombre propio, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN**, debidamente sustentada según las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Proyectó: Alexis Peña /Apoyo Sec. Gobierno

Revisó: Oscar F. Pineda / Sec. Gobierno

Aprobó: Oscar F. Pineda / Sec. Gobierno
3208504489 – 3204472566.



modelo integrado
de planeación
y gestión



154670



alcaldia@briceno-boyaca.gov.co
www.briceno-boyaca.gov.co



PRIMERO: Que, con fecha, 03 de Febrero de 2026, se celebró el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-009-2026** que tiene por objeto, **“ADQUISICIÓN DE AYUDAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DEL ÁREA RURAL Y URBANA, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, CON EL FIN DE FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y CONTRIBUIR AL ACCESO, PERMANENCIA Y CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO LOCAL, PARA LA VIGENCIA 2026”**.

SEGUNDO: Que, con fecha 03 de Febrero de 2026, se dio inicio formal a las actividades del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-009-2026**, que tiene por objeto **“ADQUISICIÓN DE AYUDAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DEL ÁREA RURAL Y URBANA, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, CON EL FIN DE FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y CONTRIBUIR AL ACCESO, PERMANENCIA Y CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO LOCAL, PARA LA VIGENCIA 2026”**.

TERCERO: Que se realizó imputación presupuestal según Registro Presupuestal No. 20260203002 del 03 de Febrero de 2026 por valor de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE, (\$ 17.984.500,00)**

CUARTO: Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones y en la normatividad.

AYUDAS PÉDAGOGICAS PREESCOLAR, PRIMARIA Y BACHILLERATO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1	Cuaderno Cosido: 100 Hojas, Tamaño Grande. Tamaño 18.5 x 24.8 cm. Cuaderno lomo Cosido. Papel: Bond Blanco 56gr/mt2. Carátula: Cartulina Earth Pact Natural PVP 342 gr/mt2, en líneas a cuadros, cinta de refuerzo de colores.	UND	1710
2	Caja de Colores Redondos Largos x12 Doble Punta. Colores de mina gruesa. Más suaves y cremosos. Madera reforestada, Tamaño caja: 20.5 cm largo, 9 cm ancho. Tamaño de los colores: 17.5 cm. Peso: 73 gr. Aprox. lápiz: 175 mm. Diámetro de lápiz: 8 mm. Diámetro de la mina: 3 mm. No tóxicos.	UND	150
3	Sacapuntas Doble 2 Orificios, fabricado en plástico resistente, garantizando su durabilidad y eficiencia. Con dos orificios, lo que lo hace ideal para diferentes tamaños de lápices, proporcionando versatilidad y comodidad en su uso.	UND	310
4	Borrador de goma: tipo borrador de nata para borrar lápiz de grafito; tamaño 57 *22 *10 mm; uso tipo escolar; característica no daña el papel, de borrado suave	UND	310
5	Pegante en barra Contenido neto: 25 gr, Con tapa anti-secado.	UND	310
6	Bolígrafo de tinta negra. Tinta semi gel de calidad, secado rápido y escritura suave. Punta de Tungsteno, esfera perfecta y muy resistente. con barril triangular 0.7mm trazo fino. Tapa y botón del color de la tinta.	UND	460
7	Bolígrafo de tinta roja. Tinta semi gel de calidad, secado rápido y escritura suave. Punta de Tungsteno, esfera perfecta y muy resistente. con barril triangular 0.7mm trazo fino. Tapa y botón del color de la tinta.	UND	230

8	Lápiz De Madera Con Forma Hexagonal. Mina de grafito Hb #2 De Alta resistencia con mina más oscura y reforzada, escritura limpia y definida, ultra resistentes a quebraduras, Escritura más suave e intensa. Preamplado. No toxico. Con borrador.	UND	620
9	Lápiz de madera de color rojo intenso. Con forma Hexagonal. Escritura más suave e intensa. Borrador especialmente formulado que no mancha ni rompe el papel. Con borrador.	UND	150
10	Témpera caja por 6 unidades, solubles en agua, mezclables entre sí, no manchan, recomendados para uso escolar, en 6 colores intensos de 20 Ml cada uno. Empaque caja; paleta plástica con seis mezcladores; pincel plástico.	UND	75
11	cartuchera con cierre en cremallera No. 6, con estampado de dibujos animados	UND	310
12	Plastilina: presentación caja, nueve barras con colores surtidos, tamaño largo.	UND	150
13	Block iris Tamaño carta, por 35 hojas y 6 colores.	UND	150
15	Block tamaño Carta Cuadrulado 70 hojas. Hojas de papel bond de 56 gr. Alto: 1 Centímetro. Ancho: 20,8 Centímetros. Largo: 27,8 Centímetros. Peso: 280 g	UND	100
16	Block milimetrado - Bloc milimetrado Din A4 x 20 hojas, papel bond 28 sentido horizontal, Perfecto para elaborar trabajos de precisión, planchas y diseños para el colegio.	UND	160
17	Resaltador de tinta universal para fax, copias y papel bond. 3 anchos de línea. Colores Pastel. Gran adherencia en diferentes tipos de papel. Excelente flujo y rendimiento. Para uso escolar. No tóxico	UND	160
18	Tula deportiva impermeable colores surtidos de 34 cm x 44 cm	UND	310
19	Juego geométrico de 4 piezas de plástico rígido, colores vivos, escuadra de 15 y 23 Cm, transportador 180 grados, regla 30 Cm	UND	350

NOTA 1: Las cantidades de los bienes requeridos consignadas en el cuadro anterior, se establecieron según el MATRICULA, a corte 27 de Enero de 2026, para preescolar y primaria será de **150** ayudas pedagógicas y para bachillerato será de **160** ayudas pedagógicas.

Dado lo anterior, las partes,

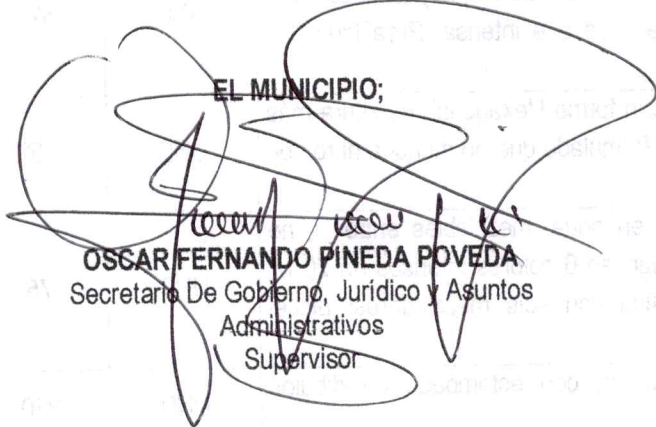
ACUERDAN:

1. Recibir a satisfacción el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-009-2026**, que tiene por objeto **“ADQUISICIÓN DE AYUDAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DEL ÁREA RURAL Y URBANA, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, CON EL FIN DE FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y CONTRIBUIR AL ACCESO, PERMANENCIA Y CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO LOCAL, PARA LA VIGENCIA 2026”**.
2. El recibo final del Contrato no exonera al contratista y supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de las actividades del objeto del contrato.

ACTA DE RECIBO FINAL A
SATISFACCIÓN

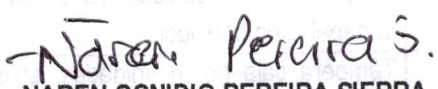
En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO;



OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA
Secretario De Gobierno, Jurídico y Asuntos
Administrativos
Supervisor

EL CONTRATISTA;



NAREN OSNIDIO PEREIRA SIERRA
C.C. No. 1.002.369.472, Expedida en Tununguá –
Boyacá
Contratista

NOTA: Por conformidad con el contrato de suministro de bienes y servicios, se declara que el presente documento es una copia fiel del original, el cual se encuentra en poder del contratista.

ACUERDADO

1. Remite a suministrar el CONTRATO DE SUMINISTRO No. MIPG-BOY-0001-2024, para la adquisición de bienes y servicios destinados a las actividades de la Alcaldía Municipal de Briceno - Boyacá, en el marco del proceso de contratación de la Alcaldía Municipal de Briceno - Boyacá, en el marco del proceso de contratación de la Alcaldía Municipal de Briceno - Boyacá, en el marco del proceso de contratación de la Alcaldía Municipal de Briceno - Boyacá.

2. El contrato se firmó en la ciudad de Briceno, Boyacá, el día 02 de julio de 2024.